



CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 18 DE JULIO DEL 2024

CARTA RESPONSIVA

C. CORINA IVETTE ARAMBULA ARCHULETA

PRESENTE:

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua, le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

PARQUE MUNICIPAL "EXTREMO"

DÍA(S): VIERNES 16 DE AGOSTO DESDE LAS 8:00 HRS.
HORARIO: SABADO 17 DE AGOSTO DEL 2024 A LAS 18:00 - HRS. .
EVENTO: **CVI ANIVERSARIO DIA INTERNACIONAL DEL BOMBERO**

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de trasmisión del evento para que éste sea difundido a.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA. DEL MUNICIPIO DE JUAREZ

FOLIO 195-2024

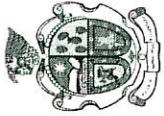
Es responsabilidad de la **C. CORINA IVETTE ARAMBULA ARCHULETA**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "EXTREMO"**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AV. HEROICO COLEGIO MILITAR Y PLUTARCO ELIAS CALLES**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

P.A. Fabian Gonzalez Ariza
C. CORINA IVETTE ARAMBULA ARCHULETA
656 7370000



Dir. General: PROTECCIÓN CIVIL
Dir. De Área: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Oficio No: DGPC/CAPC/251/2024
Asunto: EL QUE SE INDICA

Ciudad Juárez, Chihuahua a 28 de junio 2024

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me dirijo a usted solicitando de la manera mas atenta de su valioso apoyo y colaboración, la cual consiste en el préstamo de las instalaciones del **Parque Deportivo Extremo ubicado** en la Av. Heroico Colegio Militar. Lo anterior como parte de los diferentes eventos programados para las actividades deportivas con motivo de la conmemoración de "CVI Aniversario" del Dia **internacional del Bombero**. El cual se desea tengan verificativo el **17 de agosto** del año en curso en sus instalaciones del parque antes mencionado, razón por la cual se solicita el apoyo.

Agradecemos la atención brindada a la presente solicitud, proporcionando así el contacto de la Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Protección Civil, a fin de atender a la inmediatez posible cualquier duda con relación a la presente solicitud y posteriores requerimientos

Lic. Corina Ivette Arambula Archuleta
656 2988419 o 656 3730430 ext. 73327



A T E N T A M E N T E

Corina Ivette Arambula Archuleta

LIC. CORINA IVETTE ARAMBULA ARCHULETA
COORD. ADMINISTRATIVO DE PROTECCION CIVIL



"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"